CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 FEB 2023
RECIBIDO
Hora 16:28
Firma

Moción de Orden del Día N° 5619

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de febrero de 1992, la organización terrorista Sendero Luminoso perpetró uno de sus más execrables crímenes cuando un grupo de aniquilamiento asesinó a la luchadora social y dirigente vecinal **María Elena Moyano Delgado** en el distrito de Villa El Salvador;

Que, poco antes de su muerte, María Elena Moyano Delgado se había constituido en una voz firme contra el terrorismo, condenando su accionar y **no tuvo temor de enfrentarlos abiertamente** y liderar la resistencia frente al paro armado convocado por los senderistas en su distrito;

Que, la imagen de **María Elena Moyano Delgado, la madre coraje**, se ha convertido en un emblema nacional en la lucha contra el terrorismo en los últimos 31 años y que, en torno a su figura, los peruanos hemos sabido unirnos para expresar el repudio a estos criminales;

Que, hoy, cuando el terrorismo vuelve con su demencial ola de sangre, muerte y destrucción en el país, es necesario recordar el coraje de María Elena Moyano Delgado y, como ella, seguir su ejemplo y alzar nuestra voz para decirle, una vez más**, no al terrorismo**;

Que, es necesario revalorar la fecha para generar conciencia en la población y reflexione sobre el peligro que representan las huestes terroristas para el país y, de manera especial, para las próximas generaciones

Que, es necesario también que las autoridades del gobierno no bajen la guardia frente a esta nueva ola terrorista y que, como se hizo en los años 90, se desarrolle una estrategia con inteligencia y participación activa de la población organizada para volver a derrotarlos y pacificar el país.

Por estas consideraciones:

El Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su reconocimiento y admiración a la luchadora social y dirigente vecinal **María Elena Moyano Delgado**, cuya imagen constituye un estandarte en la lucha del pueblo contra la demencia terrorista.

SEGUNDO. – Llamar a la reflexión sobre el riesgo que significa para el país el resurgimiento de estas acciones terroristas y que es necesario que las autoridades del gobierno asuman su responsabilidad para pacificar y dar seguridad al país.

Lima, 14 de febrero del 2023

..

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/02/2023 15:54:55-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República